

**CONSEJO SUPERIOR**  
**ACTA ORDINARIA No. 02**

- FECHA:** 07 de abril de 2014.
- HORA:** De las 8:00 a las 11:30 horas.
- LUGAR:** Sala de reuniones del Consejo Superior.
- ASISTENTES:** **Deyra Alejandra Ramírez López**, Representante Ministra de Educación.  
**John Jaime Jiménez Sepúlveda**, Representante del Presidente de la Republica.  
**Luis Enrique Arango Jiménez**, Rector.  
**Juan Guillermo Ángel Mejía**, Representante de los Exrectores.  
**William Ardila Urueña**, Representante de las Directivas Académicas.  
**Luis José Rueda Plata**, Representante de los Docentes.  
**Ramón Antonio Toro Pulgarín**, Representante de los Egresados.  
**Luis Fernando Ossa Arbeláez**, Representante del Sector Productivo.  
**Julián Andrés Herrera Valencia**, Representante de los Estudiantes.
- INVITADOS:** **Gloria Edith Fernández Parra**, Secretaria Jurídica del Departamento  
**Waldino Castañeda Lozano**, Vicerrector (E) de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario  
**José Germán López Quintero**, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión.  
**Maria Luz Dary Sepúlveda Acevedo**, Vicerrectora (E) Administrativo.

Actuó como Secretario el **Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango**, Secretario General de la Universidad.

Siendo sometido a consideración se aprueba el siguiente orden del día:

**Orden del Día:**

- 1.** Verificación del cuórum.
- 2.** Consideración a las Actas Ordinaria No. 07 del 12 de diciembre de 2013 y Ordinaria No. 01 del 14 de febrero de 2014.
- 3.** Informe de Rectoría.
- 4.** Presentación Resultados Plan de Desarrollo Institucional 2013.
- 5.** Proyectos de Acuerdo:
  - Por medio del cual se reforman algunos apartes de los Estatutos de la Universidad.
  - Premio a la Trayectoria de Investigación UTP Jorge Roa Martínez año 2013.
  - Por medio del cual se establece la carnetización de los egresados Graduados de la Universidad Tecnológica de Pereira.
  - Por medio del cual se fija el procedimiento para la carnetización de egresados y se autoriza una tarifa.
  - Por medio del cual se incorporan nuevos elementos al Código de Ética y Buen Gobierno.
  - Modificación al Acuerdo No. 16 de 2013.
  - Por medio del cual se modifica la planta de personal administrativo de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- 6.** Propositiones y Asuntos Varios.

**Desarrollo:****1. Verificación del cuórum.**

El secretario informa que no se recibieron excusas, existiendo quorum suficiente para deliberar y decidir.

**2. Consideración a las Actas Ordinaria No. 07 del 12 de diciembre de 2013 y Ordinaria No. 01 del 14 de febrero de 2014.**

El secretario informa que se recibieron correcciones por parte de Dr. Ramón Antonio Toro y el Dr. Luis José Rueda Plata respecto al acta Ordinaria No.01 de 2014 y no fueron recibidas correcciones respecto al Acta Ordinaria No.07 de 12 de diciembre de 2014.

**3. Informe de Rectoría.**

INFORME DEL RECTOR AL CONSEJO SUPERIOR.

Pereira, lunes 7 de abril de 2014.

**1. La UTP supera los 18.000 estudiantes.** Tal como se había informado en la reunión anterior la evolución de la matrícula determina una cifra total a la fecha de **18.493** estudiantes; distribuidos así: Pregrado tiene **17.391** estudiantes, y Posgrado tiene **1.102** estudiantes.

Dentro de la Matrícula de Pregrado, los CERES aportan **438** estudiantes.

<b>MATRÍCULA TOTAL POR PROGRAMA ACADÉMICO(2014-I)</b>		
<b>NIVEL</b>	<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>	<b>MATRICULA 2014-I</b>
<b>Pregrado</b>	Licenciatura en Música	433
	Licenciatura en Filosofía (Diurno)	4
	Licenciatura en Artes Visuales	370
	Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa	804
	Licenciatura en Matemáticas y Física	195
	Licenciatura en Español y Literatura (Nocturno)	568
	Licenciatura en Español y Comunicación Audiovisual	6
	Ingeniería Eléctrica	1.013

Ingeniería Industrial	1.280
Ingeniería Mecánica	990
Química Industrial	409
Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario	372
Tecnología Eléctrica	498
Tecnología Industrial	636
Tecnología Mecánica	569
Tecnología Química	342
Administración del Medio Ambiente	808
Ingeniería de Sistemas y Computación	746
Medicina	775
Ciencias del Deporte y la Recreación	770
Licenciatura en Pedagogía Infantil	894
Ingeniería Física	335
Ingeniería Electrónica (Nocturno)	292
Ingeniería de Sistemas y Computación (Nocturno)	295
Ingeniería Industrial (Nocturno)	934
Ingeniería Mecánica (Nocturno)	9
Administración Industrial	113
Química Industrial (Profesionalización)	1
Licenciatura en Filosofía (Nocturno)	161
Licenciatura en Lengua Inglesa	747
Licenciatura en Pedagogía Infantil (CERES Quinchía - Risaralda)	55
Técnico Profesional en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	344
Tecnología en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	132
Ingeniería en Mecatrónica (por ciclos propedéuticos)	207
Fisioterapia y Kinesiología	1
Medicina Veterinaria y Zootecnia	388
Tecnología en Atención Prehospitalaria	195
Tecnología Industrial (CERES Mistrató - Risaralda)	39
Tecnología Industrial (CERES Quinchía - Risaralda)	21
Tecnología Industrial (CERES Santuario - Risaralda)	33
Técnico Profesional en Procesos del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos)	238
Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible (por ciclos propedéuticos)	59
Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario (CERES Quinchía - Risaralda)	32
Licenciatura en Pedagogía Infantil (Extensión San Andrés Islas)	20
Licenciatura en Pedagogía Infantil (CERES Mistrató - Risaralda)	82
Tecnología Industrial (CERES Belén de Umbría - Risaralda)	42
Licenciatura en Español y Literatura (CERES Quinchía - Risaralda)	27

	Licenciatura en Pedagogía Infantil (CERES Puerto Caldas (Pereira) - Risaralda) *	107
<b>Posgrado</b>	Maestría en Instrumentación Física	27
	Maestría en Administración Económica y Financiera	89
	Maestría en Sistemas Automáticos de Producción	21
	Maestría en Ingeniería Eléctrica	51
	Maestría en Comunicación Educativa	64
	Maestría en Enseñanza de la Matemática	35
	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica	58
	Especialización en Biología Molecular y Biotecnología	1
	Maestría en Literatura	16
	Maestría en Biología Molecular y Biotecnología	23
	Maestría en Ecotecnología	24
	Maestría en Biología Vegetal	7
	Maestría en Administración del Desarrollo Humano y Organizacional	52
	Especialización en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica (Extensión Armenia - Quindío)	21
	Maestría en Educación	144
	Especialización en Psiquiatría	10
	Especialización en Medicina Interna	11
	Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo	20
	Maestría en Administración Económica y Financiera (Extensión Tunja - Boyacá)	21
	Especialización en Logística Empresarial	13
	Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad	29
	Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación	53
	Especialización en Redes de Datos	3
	Maestría en Gerencia de Sistemas de Salud	11
	Maestría en Historia	27
	Maestría en Estética y Creación	39
	Doctorado en Ciencias Biomédicas	6
	Doctorado en Ciencias Ambientales (Convenio con la Universidad del Valle y la Universidad del Cauca)	13
	Maestría en Ingeniería Mecánica	7
	Maestría en Migraciones Internacionales	18
	Maestría en Filosofía	22
	Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	28
	Maestría en Ciencias Ambientales	37
Doctorado en Ingeniería	13	
Especialización en Teoría de la Música	19	
Maestría en Comunicación Educativa (Extensión Bogotá D.C)	30	
Doctorado en Literatura	14	
Maestría en Comunicación Educativa (Extensión Medellín - Antioquia)	5	

	Maestría en Literatura (Extensión Ibagué - Tolima, en convenio con la Universidad del Tolima)	12
	Especialización en Radiología e Imágenes Diagnósticas	8
<b>TOTAL PREGRADO</b>		<b>17.391</b>
<b>TOTAL POSGRADO</b>		<b>1.102</b>
<b>MATRÍCULA TOTAL</b>		<b>18.493</b>

**2. La UTP continúa destacándose en el Ranking Webometrics.** En la última evaluación del Laboratorio de Cibermetría, que pertenece al mayor Centro Nacional de Investigación de España (CSIC) la Universidad Tecnológica de Pereira aparece dentro de las 10 primeras Universidades Colombianas según su presencia e impacto en la web, **ubicándola en el lugar número 9.** Igualmente la UTP se ubica en el puesto 112 entre las Universidades Latinoamericanas.

En la actualidad el Ranking incluye más de 21 mil universidades y se publica dos veces al año, a finales de Enero y Julio.

De acuerdo al portal de Webometrics:

"El objetivo original del Ranking es promover la publicación en la web académica, mediante el apoyo a las iniciativas de acceso abierto, con el fin de incrementar significativamente la transferencia de conocimientos científicos y culturales generados por las universidades a toda la sociedad. Para lograr este objetivo, la publicación de rankings proporciona una de las herramientas más poderosas y exitosas para iniciar y consolidar los procesos de cambio en el modo de publicación del mundo académico, aumentando el compromiso de los profesores e investigadores y favoreciendo la adopción de estrategias a largo plazo".

El objetivo no es evaluar páginas web, su diseño o usabilidad o la popularidad de su contenido, de acuerdo con el número de visitas o diversidad de visitantes. En realidad, los indicadores Web de presencia e impacto pueden ser un mecanismo importante y objetivo para la correcta evaluación, completa y profunda, de las actividades universitarias, de su gestión y gobernanza, de los servicios que ofrecen, de la calidad de su docencia e investigación, y de la relevancia e impacto de los resultados científicos, tecnológicos, culturales o económicos tanto a nivel local como internacional".

**3. Inicia Doctorado en Literatura en la UTP.** El lunes 3 de marzo ,con una conferencia Inaugural del humanista y crítico argentino, Noe Jitrik, se dio apertura al doctorado en literatura de la Universidad Tecnológica de Pereira. Este es el cuarto doctorado de la Universidad, después de los doctorados en Educación, Ciencias Ambientales e Ingeniería. Actualmente son tres doctorados en literatura en Colombia. Un total de 14 estudiantes, provenientes de distintas regiones, inician su formación como doctoral. El Doctorado es dirigido por el Dr. Cesar Valencia Solanilla y proviene de una Maestría en la misma disciplina que obtuvo acreditación de alta calidad recientemente.

**4. Reelegido el Rector en el SUE.** El pasado 26 de febrero fue reelegido el rector de la Universidad Tecnológica de Pereira como Presidente del Sistema Universitario Estatal por un nuevo

periodo de dos años. El SUE es un organismo asesor del Ministerio de Educación Nacional creado por la Ley 30 de 1992 y que congrega las 32 Universidades del estado en Colombia.

**5. Sinfónica de la UTP invitada a Popayán en Semana Santa.** La orquesta sinfónica de la Universidad Tecnológica de Pereira es una de las invitadas especiales al Festival de Música Religiosa de Popayán, Cauca, que se llevará a cabo durante la Semana Santa del 13 y el 20 de abril de 2014. Alrededor de 80 músicos entre los que se encuentran artistas instrumentales y vocales viajarán a la ciudad blanca de Colombia para ofrecer un concierto.

La obra ha sido preparada por tres directores: los maestros Leopoldo López, Julián Lombana y Julio Mejía. La obra musical preparada especialmente para la semana mayor, ha sido trabajada a lo largo de un año

La presentación está programada para el lunes 14 de abril, pero antes, los pereiranos podrán disfrutar del preestreno de la obra en un concierto que se realizará el sábado 12 de abril a las 6:00 p.m. en la iglesia del colegio de Las Adoratrices.

Este año, además de la Sinfónica de la UTP y la Filarmónica del Valle habrá además agrupaciones instrumentales y vocales de Ecuador y Perú.

**6. Estudiante de la UTP en ASAMBLEA General de la OMS.** Daniel Tobón García, estudiante de último semestre de Medicina de la Universidad Tecnológica de Pereira, representará a los estudiantes de Latinoamérica en la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud en Ginebra, Suiza.

El estudiante será uno de los 10 delegados de la Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina a la Asamblea número 67 de la Organización Mundial de la Salud, que deliberará en esa capital europea los días 19 al 24 de mayo del presente año.

Es el segundo año consecutivo en que a Tobón García le es encomendada la responsabilidad de representar al estudiantado de medicina en esa cita orbital. El año pasado, su participación particular fue en el tema de enfermedades crónicas no transmisibles.

La Federación representa a 110 países miembros y Tobón García será el único colombiano y uno de los dos únicos latinoamericanos, junto con el delegado de México.

**7. Parquesoft Pereira gana reconocimiento Mundial.** La Fundación Parque Tecnológico de Software de Pereira, Parquesoft, fue galardonada con el premio International Quality Summit en la categoría Oro por la Business Initiative Directions, que reúne a empresas y organizaciones de 118 países del mundo.

El galardón le será entregado al director de Parquesof Alexander Cadavid Giraldo, egresado de la Universidad Tecnológica de Pereira, en Nueva York, durante el Congreso anual International Quality Summit que tendrá lugar los días 25 y 26 de mayo de 2014, en el New York Marriott Marquis, al cual acudirán empresas de 72 países que serán galardonadas con el Premio International Quality Summit.

Los criterios de concesión del International Quality Summit se basan en el modelo de Gestión de Calidad Total QC100, aplicado en más de 100 países.

El Congreso International Quality Summit Nueva York 2014 está patrocinado por 17 publicaciones mediáticas.

Los líderes de las empresas participantes presentarán a sus compañías ante la audiencia internacional e intervendrán en conferencias sobre casos de éxito en empresas que buscan la calidad y la excelencia.

**8. Profesor invidente de la UTP logra Cum Laude en su tesis Doctoral.** La Universidad Pontificia de Salamanca, España, le concedió la mención "Cum Laude" a la tesis doctoral titulada: "Metodología para la evaluación de accesibilidad web. Aplicable a la realidad de Colombia", del profesor de la Universidad Tecnológica de Pereira Saulo de Jesús Torres Rengifo.

El "Cum Laude" es el máximo honor que se confiere a un candidato a doctorado. Cada día, la Universidad Tecnológica de Pereira avanza en la promoción de posgrados para su personal docente, siendo el doctorado la máxima meta.

Torres Rengifo es docente de la Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación de la Universidad Tecnológica de Pereira.

**9. Firmado Convenio de Cooperación en el campo de la Cinematografía.** El pasado jueves 3 de abril, La Universidad Tecnológica de Pereira y el empresario Fabio Zapata, responsable de buen número de las películas más reconocidas en el género de la animación y los efectos visuales de Hollywood, suscribieron un convenio orientado a desarrollar potencialidades que conviertan la Universidad y la región en formadora de recurso humano y prestadoras de servicios de alto nivel en la animación digital para la industria del cine Internacional. El empresario aportará el equipo de producción de su empresa Lab FX con sede en Los Ángeles California, tanto en la formación de talentos como en la realización de los primeros proyectos audiovisuales. Se aspira a generar un emprendimiento conjunto en Colombia.

Para el segundo semestre se realizará en Pereira el VFX tour un evento que convoca lo más avanzado en 3D y efectos especiales, y a través del cual se detectará el mejor talento Nacional en



estos temas como fase inicial del proyecto. Será una oportunidad para dar a conocer la ciudad internacionalmente.

**10. Funcionarios de la UTP concluyen formación en España.** Un grupo de 10 funcionarios de la UTP se encuentran en la provincia de Andalucía en España, en la fase final del curso de experto universitario en Dirección de Instituciones de Educación Superior, ofrecido en cooperación con la AUIP, Asociación de Universidades Iberoamericanas de Posgrado, en alianza con la Universidad de Sevilla para las Universidades públicas del eje cafetero. El curso tuvo una duración de 4 semanas, las tres primeras se hicieron en Colombia en razón de una semana en cada una de las universidades de Caldas, Quindío y Tecnológica de Pereira. Académicos españoles estuvieron durante el año pasado en las tres oportunidades impartiendo los contenidos del curso.

<b>NOMBRE COMPLETO</b>	<b>CARGO</b>
DIANA PATRICIA GÓMEZ BOTERO	VICERRECTORA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y B.U.
FERNANDO NOREÑA JARAMILLO	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
MARIA CRISTINA VALDERRAMA	JEFE OFICINA RELACIONES INTERNACIONALES
VIVIANA LUCÍA BARNEY PALACÍN	JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN
CARLOS FERNANDO CASTAÑO	JEFE DIVISIÓN FINANCIERA
DIANA PATRICIA JURADO	JEFE DIVISIÓN DE SISTEMAS
CESAR VALENCIA SOLANILLA	DIRECTOR MAESTRÍA EN LITERATURA
GERMÁN EDUARDO HENAO GARCÍA	JEFE SECCIÓN TESORERÍA
JAIME ZÁRATE ARIAS	JEFE SECCIÓN ALMACÉN
OMAR BOTERO ZULUAGA	DIRECTOR MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

#### 11. Informe Financiero.

<b>APORTES DE LA NACIÓN VIGENCIA 2014</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>APORTE INICIAL</b>	<b>GIROS RECIBIDOS</b>	<b>SALDO POR GIRAR</b>
Aportes Funcionamiento + Ajuste IPC	\$ 77.776.740.502	\$ 20.740.464.133	\$ 57.036.276.369
Concurrencia Pasivo Pensional	\$ 2.500.000.000	\$ 500.000.001	\$ 1.999.999.999
Inversión	\$ 2.655.096.584	\$ 2.655.096.584	0
Rezago vigencia 2013 - Recursos adicionales a la Base	\$ 1.062.320.784	\$ 1.062.320.784	0
<b>TOTAL APORTE NETO (A)</b>	<b>\$ 83.994.157.870</b>	<b>\$ 24.957.881.502</b>	<b>\$ 59.036.276.368</b>

<b>DESCUENTOS</b>	<b>INICIAL</b>	<b>VALORES DESCONTADOS</b>	<b>VALORES A DESCONTAR</b>
Descuento MEN (2% ICES)	\$ 21.680.016	\$ 21.680.016	0
Cuota de Auditoria (CONTRANAL)	\$ 154.772.401	0	\$ 154.772.401
<b>TOTAL DESCUENTOS (B)</b>	<b>\$ 176.452.417</b>	<b>\$ 21.680.016</b>	<b>\$ 154.772.401</b>
<b>APORTES DE LA NACION 2014</b>	<b>APROPIACION DEFINITIVA</b>	<b>PAGOS EJECUTADOS MEN</b>	<b>SALDOS PENDIENTES POR EJECUTAR</b>
<b>TOTAL APORTES 2014 (A+B)</b>	<b>\$ 84.170.610.287</b>	<b>\$ 24.979.561.518</b>	<b>\$ 59.191.048.769</b>
MARIA SENAIDE GIRALDO MONTOYA Tesorera Encargada			

## 12. Informe de planta Física

### 1. Continuación obras Módulo interdisciplinario tercera etapa aulas magistrales.

Contrato: 5588 de 8 Julio de 2013  
 Contratista: IVAN ECHEVERRI OSORIO.  
 Interventoría: Gloria Grajales López  
 Valor: \$988.937.049  
 Fecha de inicio: 18 de julio de 2013  
 Fecha de terminación: 3 de Enero de 2014  
 Prórroga: 50 días  
 Nueva fecha de terminación: 22 de febrero de 2014

Se recibió la obra el 22 de febrero, con el compromiso de revisar y corregir detalles pendientes, los cuales está terminando, para proceder a la liquidación. A mediados de este mes se instalará el amoblamiento.

Tiempo de construcción transcurrido: 100%  
 Valor programado: 100%  
 Valor ejecutado: 100%

### 2. Control de accesos Vehiculares y peatonales en la UTP

Contrato: 5784 de 27 diciembre de 2013  
 Contratista: CONSORCIO C&A.  
 Interventoría: Gloria Grajales López  
 Valor: \$1.623.967.995  
 Fecha de inicio: 31 de diciembre de 2013  
 Fecha de terminación: 18 de junio de 2014

Se ha terminado la estructura de concreto de las tres porterías a las cuales se les está trabajando, Medicina, portería principal y la julita.

En la portería principal se colocó la canalización para redes eléctricas y de datos, las redes de alcantarillado sanitario y aguas lluvias, y el lleno con sub base para soporte de la capa de rodadura en adoquín, se está colocando la estructura metálica para la cubierta e iniciando la instalación del adoquín.

En la portería de medicina se está haciendo la excavación de las vías de acceso, red de aguas lluvias, y mampostería.

Con el fin de complementar la portería de medicina, de tal forma que genere seguridad, se ha proyectado hacer un cerramiento en muro estructural frente al conjunto puerta de Abacanto, complementar el acceso vehicular al parqueadero y la red de aguas lluvias.

En la portería principal se complementó el acceso peatonal de acuerdo con el diseño inicial, construcción de filtros para la zona verde y colocación de una controladora entre el jardín botánico y el sendero peatonal, debido a que en la entrada principal al jardín botánico no está prevista la construcción de una portería.

Para lograr lo anterior se solicitó adición por un valor de \$ 265.912.931 y prorroga al contrato de 30 días calendario.

Tiempo de construcción transcurrido:	49.33 %
Valor programado:	35.6%
Valor ejecutado:	14.35%

### **3. Suministro de luminarias para porterías y accesos peatonales**

Contrato:	5766 de diciembre 2013
Contratista:	Distribuidora Bombicol
Inicio:	20 de Diciembre de 2013
Terminación:	19 de Marzo de 2014
Valor:	\$ 97.632.096

Las luminarias se entregaron y en el momento que los exteriores de la obra civil se encuentren terminados se instalarán.

### **4. Suministro de equipos de control de acceso**

Contrato:	5779
Contratista:	Fichet Colombia S.A.
Firma de contrato:	17 de Diciembre de 2013
Legalización de contrato:	4 de febrero de 2014
Terminación:	5 de Mayo de 2014
Valor:	\$ 267.933.326

Los torniquetes y talanqueras están en proceso de entrega para instalar dentro del contrato No 5784

### **5. Suministro de servidor para sistema de CCTV**

Contratista:	Pos Security
Inicio:	17 de Diciembre de 2013
Terminación:	14 de Marzo de 2014

Valor: \$ 5.940.000

Se recibieron las cámaras y se encuentran en almacenamiento hasta que inicie el funcionamiento del sistema control de accesos.

#### **6. Suministro de protectores para cámaras de seguridad**

Contratista: Security Tech control S.A.s  
 Inicio: 17 de Diciembre de 2013  
 Terminación: 14 de Marzo de 2014  
 Valor: \$ 2.565.765

Se recibieron las cámaras y se encuentran en almacenamiento hasta que inicie el funcionamiento del Sistema de control de accesos.

#### **7. Construcción centro de acopio temporal de residuos sólidos**

Contrato: 5846 de 2013  
 Contratista: Nelson Idárraga Sánchez  
 Inicio: 20 de Enero de 2014  
 Fecha de terminación: 30 de Mayo de 2014  
 Valor: \$281.188.144.00  
 Interventor: Alba Luz Ramírez Giraldo

Se realizaron obras de excavación y acondicionamiento del terreno para cimentación y vía de acceso.

Tiempo de construcción transcurrido: 50 %  
 Valor programado: 30 %  
 Valor ejecutado: 20 %

#### **8. Suministro de sillas para auditorio**

Contrato: 5762 de 2013  
 Contratista: SERIES limitada  
 Inicio: 11 de Diciembre de 2013  
 Fecha Inicial de terminación: 16 de Junio de 2014  
 Valor inicial: \$170.665.000.00  
 Interventor: Alba Luz Ramírez Giraldo

Se programó fecha definitiva de suministro e instalación de la silletería para los días 21-22-23 y 24 de abril de 2014.

Tiempo transcurrido: 60 %

#### **9. Actualización estructural y funcional edificio Ciencias de la salud, primera etapa**

Licitación No: 27 de 2013  
 Presupuesto oficial: \$ 1.070.000.000  
 Fecha de apertura: 29 de Noviembre de 2013  
 Fecha de cierre: 12 de febrero de 2014  
 Encargada: Gloria Grajales López

Fue cerrada la licitación en la fecha prevista y se adjudicó a la firma ARISTA S.A.S por un valor de \$1.046.145.709, el contrato se encuentra en elaboración.

#### **10. Instalaciones eléctricas edificio de ciencias de la salud primera etapa**

Contrato: 5599 de 2014  
 Contratista: Desarrollamos Ingeniería LTDA  
 Valor: 1.001.650.857  
 Inicio Previsto: 8 de abril de 2014  
 Interventor: César Augusto Cortés Garzón

La licitación 28 de 2013 fue adjudicada a la empresa desarrollamos ingeniería por un valor de 1.001.650.857, del cual surgió el contrato 5599 de 2014 y el cual se encuentra en proceso de legalización, y se proyecta dar inicio el 8 abril.

#### **11. Instalación sistema de ventilación auditorio de bellas artes**

Contrato: 5844 de Diciembre de 2013  
 Contratista: ACONDICIONANDO S.A.S  
 Inicio: 3 de Febrero de 2014  
 Fecha Inicial de terminación: 23 de Mayo de 2014  
 Valor inicial: \$ 138.369.286  
 Interventor: César Augusto Cortés Garzón

En la actualidad se encuentra instalado todo el sistema eléctrico para la alimentación de las unidades de aire acondicionado y se está en proceso de instalación de la ductería de ventilación.

Teniendo en cuenta que se replanteó la ubicación de las condensadoras, se está planteando una modificación para disminuir cantidades de tubería de cobre y pactar precio para hacer una placa de concreto que soporte las condensadoras, todo esto se ha previsto ejecutar con el presupuesto inicialmente pactado.

#### **LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ Rector**

Agrega el rector a su informe que ha llegado una solicitud soportada en un derecho de petición de remover al rector. Informa que se ha preparado una respuesta por parte de la Secretaría General.

Se da lectura a ambos documentos. El Consejo inicia su deliberación en cuanto a la autonomía universitaria que es un tema que se debate actualmente en el país. El rector dice que la argumentación de la UTP es sólida y no hay lugar a temor por parte de los miembros del Consejo Superior y pide al Consejo Superior que acompañe esta propuesta de respuesta.

El Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía dice que los argumentos son claros y específicos para amparar el proceder de la UTP. Cree que es un absurdo creer que en pleno siglo XXI se siga creyendo que una persona de 65 años pueda ser

concejal o Presidente de la República pero no rector de una Universidad, a sabiendas que los rectores deben ser personas de experiencia y de sabiduría. Hay sectores que buscan atajos para sacar al rector y cree que debiera el Gobierno presentar un proyecto de Ley para que cese cualquier duda.

El Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín dice que quiere acotar aspectos de forma para reducir los párrafos tan largos. En el numeral 1 se clara que es un ente.

El profesor Luis José Rueda Plata expresa su reserva frente al asunto pues siempre ha sido la voz disidente. No expresa ningún desacuerdo en relación con las personas pero sí cree que hay un exceso en el ejercicio de la autonomía universitaria y cree que así exista el acto administrativo mantienen su reserva y ojalá haya claridad a la mayor brevedad.

La presidente dice que hay que responder al ciudadano que presentó la petición en efecto hay un acuerdo superior vigente.

El consejero Julián Andrés Herrera Valencia también expresa sus reservas pues ha sido un debate muy amplio en el país y no hay claridad. Recuerda que fue opositor de esta norma desde el Consejo Académico pues considera que es una extralimitación del Consejo Superior. Salva su voto en este asunto.

El rector dice que el concepto jurídico del MEN sobre este tema es desafortunado y así se los ha hecho saber a la señora Ministra y con base en ello se acordó solicitar un concepto al Consejo de Estado sobre este punto tampoco hay unanimidad en los sindicatos pues en otras universidades si han defendido el punto.

Se aprueba la comunicación por seis (06) votos a favor y dos (02) abstenciones.

Continúa el informe el rector sobre la compra del Colegio la Julita que a iniciativa del consejero Luis Fernando Ossa Arbelaez se han adelantado gestiones con el Municipio de Pereira a quienes se les hizo llegar el avalúo realizado por CAMACOL y cuyos costos donó el consejero Luis Fernando Ossa Arbelaez. El rector dice que sería maravilloso poder comprar estas instalaciones y pide al Consejo Superior autorizar continuar la negociación. El Dr. Juan Guillermo Ángel dice que la universidad debe comprar todo lo que pueda en sus linderos. Felicita al Dr. Luis Fernando Ossa Arbelaez y cree que esta discusión ni siquiera debe darse pues es claro. Se autoriza al rector para hacer los ajustes presupuestales a que haya lugar.

El Dr. Luis Fernando Ossa Arbeláez dice que hay buena voluntad aunque hay intereses privados que se opondrán pero se auguran muy buenas perspectivas.

Agrega que esta iniciativa podrá impactar el proyecto multipropósito y llama la atención para que se adelanten las gestiones políticas ante la Administración Municipal por parte de las Directivas y los miembros del Consejo Superior.

Se aprueba por unanimidad la autorización para realizar los movimientos presupuestales y crediticios que se requieran para esto.

El Consejo Superior de la Judicatura le ha pedido a la UTP que done la granja el Píamo para una cárcel. La UTP adelanta allí varios proyectos académicos muy importantes, razón por la cual se responderá que no de acuerdo a lo aprobado por este Consejo.

Siendo las 9:30 am se retira el Dr. Luis Fernando Ossa Arbelaez.

Se cambia el orden del día y se procede con el punto de proyectos de acuerdo

#### **4. Proyectos de Acuerdo:**

- **Por medio del cual se reforman algunos apartes de los Estatutos de la Universidad.**

La secretaría informa que el proyecto no se ha evacuado en el Consejo Académico.

El Dr. William Ardila Urueña dice que hay dos tareas la del secretario general y la de la Facultad de Ingeniería Industrial pero quiere pedir autorización para mover la elección de decanos hasta resolver el tema de los períodos de los funcionarios. Se autoriza nueva fecha para elección de decanos por unanimidad.

- **Premio a la Trayectoria de Investigación UTP Jorge Roa Martínez año 2013.**

El Vicerrector de Investigaciones explica que surtido todo el proceso de evaluación el Consejo Académico recomendó al Dr. Ramón Alfonso Gallego Rendón se lee el memorando 26 del Consejo Académico y siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

- **Por medio del cual se incorporan nuevos elementos al Código de Ética y Buen Gobierno.**

Siendo sometido a consideración se aprueba.

• **Modificación al Acuerdo No. 16 de 2013.**

El secretario explica que este proyecto pretende eliminar las dificultades para regularizar matrícula en posgrado, regresando a la norma del Reglamento Estudiantil. Siendo sometido a consideración se aprueba.

• **Por medio del cual se modifica la planta de personal administrativo de la Universidad Tecnológica de Pereira.**

El Dr. Jairo Ordilio Torres Moreno presenta el proyecto y su justificación respecto a la Oficina Jurídica y la Oficina de Control Interno Disciplinario siendo sometido a consideración se aprueba por unanimidad.

Siendo las 10:05 am se retira el Dr. Juan Guillermo Ángel Mejía.

• **Por medio del cual se establece la carnetización de los egresados Graduados de la Universidad Tecnológica de Pereira.**

Siendo sometido a consideración se acuerda unificar la tarifa con el carne de estudiantes y la devolución del dinero a quien no quiera hacer uso de los servicios.

**5. Presentación Resultados Plan de Desarrollo Institucional 2013.**

Delany Ramírez funcionario de la oficina de Planeación hace la presentación correspondiente:

**PRESENTACIÓN RESULTADOS PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
– VIGENCIA 2013  
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

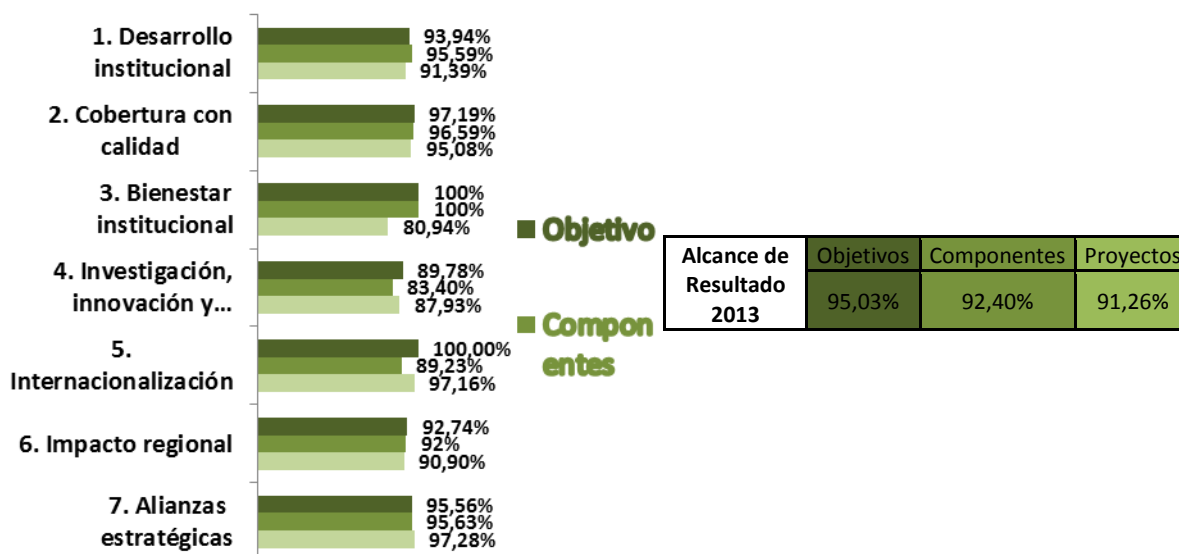
Fueron presentados los resultados generales del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2009 – 2019 durante la vigencia 2013. Los resultados del Plan se presentan en los siete objetivos institucionales<sup>1</sup> y en sus tres niveles de gestión: Estratégico (fines y Objetivos), táctico (Componentes por Objetivos) y operativo (Proyectos por Objetivo).

---

<sup>1</sup> Desarrollo Institucional; Cobertura con calidad de la oferta educativa; Bienestar institucional; Investigaciones, innovación y extensión; Internacionalización; Impacto regional y; Alianzas estratégicas.



Los resultados alcanzados durante la vigencia 2013 fueron altamente satisfactorios, lográndose un cumplimiento por encima del 90% en los tres niveles del Plan: 95,03% a nivel de objetivos, 92,40% a nivel de componentes y 91,26% a nivel de proyectos. A continuación se presenta el nivel de cumplimiento en los siete objetivos institucionales;



Igualmente se presentaron los retos del Plan de Desarrollo para el período 2014 los cuales se encuentran enmarcados en dos grandes aspectos:

- Innovación en el Proceso de Rendición de cuentas a la ciudadanía para el año 2014
  - Rendición de cuentas por parte de las Facultades a sus grupos de Interés.
  - Rendición de cuentas por parte de los Objetivos institucionales a las mesas temáticas de formulación del Plan de Desarrollo Institucional.
- Fortalecimiento del Sistema de Gerencia Institucional
  - Formulación de Planes de Coherencia de las Facultades con el Plan de Desarrollo.
  - Participación de los Decanos en el Comité Coordinador Integral de Gestión – Estrategias.

- Mejoramiento continuo de trabajo en red por parte de los involucrados en el Plan de Desarrollo Institucional.

Se programará otra sesión del Consejo Superior con el fin de revisar los resultados más a detalle y haciendo énfasis de los aportes que la Universidad hace al contexto, en especial el sector productivo.

El Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín dice que comparte con el Dr. John Jaime Jiménez Sepúlveda la percepción que en el sector privado se registra sobre los planes de coherencia de las Facultades con los perfiles y necesidades concretas de la sociedad y el sector empresarial, menciona como ejemplo los Ingenieros Mecánicos cuyo fuerte son máquinas y herramientas pero desalineadas por completo de sectores como el transporte o la metalmecánica y cree que es muy importante reflexionar sobre el punto. El Dr. John Jaime Jiménez Sepúlveda dice que en efecto falta articular mejor y focalizar mejor las fortalezas para asegurar la coherencia de la Universidad con el sector real para lo cual se requiere una retroalimentación más fuerte con los empresarios.

El profesor Luis José Rueda Plata aclara que no puede quedar en el ambiente que las facultades están desconectadas de la realidad y de las necesidades concretas de la sociedad pues todo lo que se hace está alineado con el Plan de Desarrollo Institucional.

El Dr. Ramón Antonio Toro Pulgarín pide que se haga una reunión especial para este análisis pues lo de planeación es más un taller que un informe.

## **6. Propositiones y Asuntos Varios.**

El Dr. John Jaime Jiménez Sepúlveda reitera la transcendencia de lo que está haciendo en el sector metalmecánico y presenta dos prototipos complementarios y exitosos para la aviación agrega que en la aeronáutica nacional se invierten 4 billones en partes que se importan en alto porcentaje y ya se está haciendo en industria local propone que la universidad se vincule al centro de la metalmecánica y en segundo lugar invita a la universidad para aprovechar la transferencia que se efectuara con un centro de tecnología español, con quien se ha contratado a través del proyecto aprobado a la comisión regional de competitividad por INNPULSA en el componente metalmecánico, la formación en matrices y nuevos materiales, dentro del desarrollo de empresas para proveer piezas y partes para aeronaves, buscando que seamos a futuro unos multiplicadores de dichos conocimientos, para lo cual se ha previsto unos cupos para el sector educativo.

El rector agrega que la universidad en el mundo está siendo retada pues las propias empresas forman sus centros de investigación y de formación o a través de organismos certificadores.

El profesor Luis José Rueda Plata dice que igual ocurrió hace 8 años con la sustitución de importaciones que se emprendió con Ecopetrol y esta experiencia es útil y pertinente hoy sustituir las importaciones de nuestra industria.

Frente además intervienen los consejeros Julián Andrés Herrera y Luis José Rueda recordando que en sesión anterior de este Consejo se aprobó que se creará un comité con los vicerrectores y algunos representantes de este Consejo en cabeza del Dr. Ramón Antonio Toro para conocer a fondo precisamente la real situación de la Universidad en lo que respecta a su posición frente a la sociedad representada en las diferentes comunidades que como grupos de interés interactúan a fin precisamente de tener una mirada actualizada de las diferentes problemáticas que actualmente existen, considerando que puede ser un escenario importante para actualizar el plan de desarrollo; recuerdan además su intención de participar de este ejercicio.

El Dr. Jhon Jaime Jiménez Sepúlveda indica que el alcance del comité aprobado por el Consejo Superior y liderado por Ramón Toro también tiene alcance en contenidos de los currículos y de la pertinencia con el medio..

El secretario informa que recibió en calidad de copia los siguientes oficios:

Oficio 01 131 10 solicitud gestión para la incorporación de recursos dirigido a la Dra. Maria Fernanda Campo Saavedra por parte del Vicerrector Administrativo.

Oficio 01 27 05 donde el Gremio de Administradores Ambientales de la UTP informa al rector la respuesta positiva por parte de la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales de Colombia su oferta de empleos en la que se puede observar incluido el perfil de los Administradores Ambientales en las de 100 plazas.

Siendo las 11:15 horas se levanta la sesión.

**DEYRA ALEJANDRA RAMÍREZ LÓPEZ**  
**Presidente**

**CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**  
**Secretario**